

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.043

LEY 1043

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1043

ARTÍCULO 1°. Institúyase el 25 de julio como "Día del Barrio de Boedo" en coincidencia con el nacimiento del prócer de la independencia, Mariano Boedo.



VEREDICTA LEYES

Ley 1043. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).